



Resolución Jefatural No. 106 -2009-AGN/J

Lima, 13 MAR. 2009

Visto, el Memorándum N° 025-2009-AGN/DNAH-DAC y Memorándum N° 026-2009-AGN/DNAH-DAC, sobre contrato de personal para cobertura de plaza por suplencia temporal;

CONSIDERANDO:

Que, con R.J N° 097-2009-AGN/J, de fecha 04 de marzo de 2009, se otorga licencia sin goce de haberes por motivos particulares del 01 de marzo al 24 de mayo de 2009, a don Héctor Hinojosa Huamaní, Técnico en Archivo IV, Nivel Remunerativo STA de la Dirección de Archivo Colonial de la Dirección Nacional de Archivo Histórico del Archivo General de la Nación;

Que, el literal c) del Artículo 38° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, en concordancia con el inciso a) del artículo 8° de la Ley N° 29289 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2009, establece que las entidades de la Administración Pública podrán contratar personal para suplencia temporal;

Que, con proveído del Director General de la Oficina Técnica Administrativa anotado en el Memorándum N° 026-2009-AGN/DNAH-DAC, se dispone la contratación temporal, de don Carlos Humberto Zamora Tapia en el cargo de Técnico en Archivo IV, Nivel Remunerativo STA de la Dirección de Archivo Colonial de la Dirección Nacional de Archivo Histórico, debido a que el titular de la plaza se encuentran haciendo uso de licencia sin goce de haberes por motivos particulares del 01 de marzo al 24 de mayo de 2009, y a que se encuentra con la evaluación favorable del Director Nacional de Archivo Histórico;

Que, la contratación cuenta con la certificación presupuestal correspondiente, a través de Certificado N° 004 de la Oficina de Planificación y Presupuesto;

De conformidad con lo dispuesto en el literal c) del artículo 38° del Reglamento de la Ley de Carrera Administrativa, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Ley N° 29289 - Ley del Presupuesto Público para el año 2009 y la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS - Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

Con los visados de Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa, Oficina de Personal y la Oficina de Planificación y Presupuesto;

SE RESUELVE:





301

ARTÍCULO PRIMERO.- Contratar a plazo determinado por suplencia temporal, desde el 04 de marzo hasta el 24 de mayo de 2009, a don Carlos Humberto Zamora Tapia, en el cargo de Técnico en Archivo IV, Nivel Remunerativo STA de la Dirección de Archivo Colonial de la Dirección Nacional de Archivo Histórico del Archivo General de la Nación, en reemplazo de don Héctor Hinojosa Huamaní, titular de la plaza, quien se encuentra haciendo uso de licencia sin goce de haberes por motivos particulares del 01 de marzo al 24 de mayo de 2009, ;



ARTÍCULO SEGUNDO.- La contratación autorizada mediante la presente resolución, no generará derechos de ninguna clase para efectos de la Carrera Administrativa, conforme a lo establecido en el inciso c) del Artículo 38° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM - Reglamento del Decreto Legislativo N° 276.

ARTÍCULO TERCERO.- El egreso que origine la presente Resolución se afectará a la Meta Presupuestal 00001 Organización y Atención de Documentos Archivísticos a Usuarios, Específica de Gasto: 2.1.1.1.1.3, Recursos Ordinarios del Pliego 060 Archivo General de la Nación del Ejercicio Presupuestal 2009.



REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,



ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

Dr. LIZARDO PASQUEL COBOS
Jefe Institucional

